

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA ADQUISICIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA (CONTR 2022 314292)

D. MANUEL MUÑOZ LEAL, con Documento Nacional de Identidad núm. 28753721H, actuando en nombre de la empresa GENERAL MACHINES TECHONOLOGY, S.L., con domicilio social en calle Rio Viejo núm 52 complem. Polígono Industrial La Isla 41700 dos Hermanas (Sevilla) con NIF B91509281, de la que actúa en calidad de APODERADO según Escritura de poder núm. de protocolo 377 otorgado ante el Notario de Dos Hermanas D. Álvaro Rico Gámir, con fecha 6 de marzo del 2018, en la ciudad de Sevilla, bastantado el 23 de octubre de 2018 por el Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, D. León Lasa Fernández-Barrón.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ACEPTA la resolución de adjudicación de fecha 14 de julio del 2022, emitida por el órgano de contratación de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se adjudica a GENERAL MACHINES TECHONOLOGY, S.L., con NIF B91509281, el contrato de suministros: “ADQUISICIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE 6 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA LA SEDE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA” CONTR 2022 314292, todo ello conforme a la proposición presentada y a los pliegos que rigen la licitación.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

GENERAL MACHINES TECHONOLOGY, S.L.

Fdo. Manuel Muñoz Leal